

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, CODIFICACION Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE «IMOCOM ECUATORIANA C. LTDA.»

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital codificación y reforma de estatutos de «IMOCOM ECUATORIANA C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de agosto de 1987 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante resolución N° 87.1.2.1 01738 de 29 OCT. 1987.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Peter Bachmann, en su calidad de Gerente de la Compañía «IMOCOM ECUATORIANA C. LTDA.»; soltero, suizo y domiciliado en Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 2.600.000, con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 3.000.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 1.300.000, en numerario; saldo a pagarse, \$/ 1.300.000.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Peter Dasen.
- 6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.- El señor Peter Dasen, de nacionalidad suiza, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 379, de 25 de Julio de 1979, para intervenir en el aumento de capital de «IMOCOM ECUATORIANA C. LTDA.», como inversionista nacional.
- 7.- Como consecuencia del aumento de capital el artículo quinto de los estatutos, dirá: «El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil participaciones sociales de un mil sucres cada una».
- 8.- Además se efectúa una codificación integral de estatutos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 octubre de 1987

Dra. Piedad Gálvez de Varela
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

-24-

21

LA HORA - 04 DE NOVIEMBRE DE 1987